



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
2 de abril de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2020

Nueva York, 1 a 5 de junio de 2020

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página.</i>
1. Cuestiones de organización	3
<i>Segmento conjunto</i>	
2. Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	3
3. Auditoría interna e investigación	3
4. Ética	4
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
5. Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluido el informe anual del Administrador para 2019	5
6. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	6
7. Igualdad de género en el PNUD	6
8. Informe sobre desarrollo humano	7
9. Programas del PNUD por países y asuntos conexos	7
10. Evaluación	7
11. Voluntarios de las Naciones Unidas	8
12. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	8



Segmento sobre el UNFPA

13.	Informe anual de la Directora Ejecutiva	9
14.	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	9
15.	Programas por países y asuntos conexos	10
16.	Evaluación	10

Segmento sobre la UNOPS

17.	Informe anual de la Directora Ejecutiva	11
18.	Otros asuntos	11
	Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	12

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1 Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa para el período de sesiones anual de 2020 y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su primer período ordinario de sesiones de 2020. Se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2020/L.2)

Informe del primer período ordinario de sesiones de 2020 (DP/2020/6)

Decisiones adoptadas en el primer período ordinario de sesiones de 2020 (DP/2020/7)

Segmento conjunto

Tema 2 Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Conforme a las decisiones 2018/16, 2018/18 y 2018/20, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS seguirán dialogando con la Junta Ejecutiva, y manteniéndola informada, sobre el estado de la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General, de 31 de mayo de 2018, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, entre otras cosas, ofreciéndole ejemplos recogidos sobre el terreno.

Tema 3 Auditoría interna e investigación

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditoría interna e investigación.

De conformidad con la decisión 2016/13 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD presenta este informe acerca de sus actividades de 2019. En él se incluyen una opinión, fundamentada en el alcance del trabajo realizado, respecto de la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del PNUD; un resumen conciso del trabajo; y los criterios que sustentan la opinión.

La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (decisión 2006/13), y el informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación se anexa al presente informe (conforme al documento DP/2008/16/Rev.1).

El informe sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA elaborado por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OSAI) para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 responde a las decisiones de la Junta Ejecutiva [2015/2](#) y [2015/13](#) y otras decisiones anteriores de la Junta en la materia. En él se presenta una síntesis de las actividades realizadas en 2019 por la OSAI en cuanto a auditoría interna e investigación. El informe contiene información sobre a) los recursos en la OSAI para 2019, b) cuestiones importantes puestas de relieve gracias a las actividades de auditoría interna e investigación de la OSAI, c) las investigaciones, en particular información sobre los casos y las medidas adoptadas, y d) el examen de las recomendaciones de la auditoría interna formuladas entre 2010 y 2019 y su estado de aplicación. La opinión sobre el marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del UNFPA, basada en la labor llevada a cabo, se incluye como adición al informe. Los anexos se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA.

En virtud de la decisión 2015/2 de la Junta Ejecutiva y anteriores decisiones en la materia, se adjunta el informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA (anteriormente, Comité Asesor de Auditoría) como adición al informe. También se puede consultar la respuesta de la administración a los dos informes ([DP/FPA/2020/CRP.6](#)).

La Junta Ejecutiva también tendrá ante sí el informe sobre las actividades de los servicios de auditoría interna e investigación de la UNOPS para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, presentado por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. El informe va acompañado de la respuesta de la administración presentada por separado (conforme a la decisión 2006/13) y del informe anual del Comité Asesor de Auditoría de la UNOPS para 2019.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de auditoría interna e investigación del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

Documentación:

PNUD: Informe anual de la Oficina de Auditoría e Investigaciones sobre actividades de auditoría interna e investigación en 2019 ([DP/2020/16](#))

UNFPA: Informe de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA en 2019 ([DP/FPA/2020/6](#))

Opinión sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del UNFPA ([DP/FPA/2020/6/Add.1](#))

Informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA ([DP/FPA/2020/6/Add.2](#))

UNOPS: Informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en 2019 ([DP/OPS/2020/2](#))

Tema 4

Ética

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

En cumplimiento de la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Ética del PNUD presenta este informe acerca de sus actividades de 2019. Conforme a lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), el Panel de Ética de las Naciones Unidas revisó

electrónicamente el informe en febrero de 2020. Posteriormente, el informe se presentó al Administrador del PNUD. Se trata del duodécimo informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2007. Junto con el informe se presenta una respuesta de la administración.

El informe del UNFPA se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con su decisión [2015/2](#) y anteriores decisiones de la Junta en la materia. Conforme a lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), el informe fue revisado electrónicamente por el Panel de Ética de las Naciones Unidas en marzo de 2020 y presentado a la Directora Ejecutiva del UNFPA. El informe ofrece un resumen de las actividades realizadas por la Oficina de Ética del UNFPA durante 2019 y describe las tendencias en las esferas de trabajo que forman parte del mandato de la Oficina. También se puede consultar la respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2020/CRP.7](#)).

Con arreglo a la decisión 2010/17 de la Junta Ejecutiva, la Oficial de Ética de la UNOPS presenta a la Junta el informe sobre las actividades de la Oficina de Ética durante 2019. Este informe ha sido examinado por el Panel de Ética de las Naciones Unidas conforme a la sección 5.4 del boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), en su versión modificada. Junto con el informe se presenta una respuesta de la administración.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, y formular observaciones sobre los avances en la labor de las Oficinas de Ética.

Documentación:

Actividades de la Oficina de Ética del PNUD en 2019 ([DP/2020/17](#))

UNFPA: Informe de la Oficina de Ética en 2019 ([DP/FPA/2020/7](#))

Actividades de la Oficina de Ética de la UNOPS en 2019 ([DP/OPS/2020/3](#))

Segmento sobre el PNUD

Tema 5

Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluido el informe anual del Administrador para 2019

El Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, aprobado por la Junta Ejecutiva en el período extraordinario de sesiones de noviembre de 2017, define la dirección para un nuevo PNUD, optimizado a fin de ayudar a los países a lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El examen de mitad de período del Plan Estratégico, incluido el informe anual del Administrador, hará balance de los progresos, definirá los desafíos y se concentrará más en la ejecución efectiva del Plan Estratégico vigente, sobre la base de las enseñanzas extraídas. El examen de mitad de período ofrecerá información valiosa sobre las aportaciones a los resultados conjuntos en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como las transformaciones institucionales y el objetivo fundamental de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General [59/267](#) y [62/246](#), en el informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) figura un resumen de las respuestas de la administración del PNUD

a las recomendaciones incluidas en los informes preparados por la DCI en 2019, así como el estado de aplicación de las recomendaciones pertinentes formuladas por la DCI en 2018 y 2017. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

En el anexo estadístico se incluye información financiera detallada sobre los ingresos y gastos anuales correspondientes a las actividades de los programas del PNUD para los distintos países procedentes de todas las fuentes de financiación básica y de financiación con cargo a recursos complementarios.

Documentación:

Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, en el que se incluye el informe anual del Administrador correspondiente a 2019 ([DP/2020/8](#))

Informe del PNUD sobre las recomendaciones formuladas por la Dependencia Común de Inspección en 2019 ([DP/2020/8/Add.1](#))

Anexo estadístico ([DP/2020/8/Add.2](#))

Tema 6

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

En su decisión 2017/31, la Junta Ejecutiva tomó nota del plan integrado de recursos del PNUD para 2018-2021, y aprobó el presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021, que cubría la parte correspondiente a recursos ordinarios del plan de recursos integrado del PNUD, incluidas las actividades programáticas e institucionales. El plan integrado de recursos constituye un elemento esencial del Plan Estratégico para 2018-2021, ya que sustenta y apoya su ejecución y puesta en funcionamiento. En la decisión, también se solicita que se lleve a cabo un examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado junto con el examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2018-2021 en el período de sesiones anual de 2020. En el documento actual se presenta un examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado, y se hace hincapié en los progresos alcanzados en 2018-2019 respecto de los objetivos fijados en el plan integrado de recursos y el presupuesto integrado para 2018-2021.

Documentación:

Examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021 ([DP/2020/9](#))

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021 ([DP/2020/9/10](#))

Tema 7

Igualdad de género en el PNUD

La estrategia de igualdad de género del PNUD para 2018-2021 es su hoja de ruta para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la labor de desarrollo y el desempeño institucional del PNUD. La igualdad de género es una de las seis soluciones emblemáticas señaladas en el Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, a fin de dar una respuesta integrada a desafíos complejos en relación con tres resultados: a) erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones; b) aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible; y c) fortalecimiento de la resiliencia ante las crisis y perturbaciones. En el informe se

destacan los progresos realizados en 2019 en cuanto a la labor de desarrollo y el desempeño institucional del PNUD, así como los desafíos y las nuevas tendencias. Sobre la base del examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD, se hace hincapié en un análisis comparativo de 2018 y 2019, y las enseñanzas extraídas de los dos últimos años de aplicación de la estrategia. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD en 2019 ([DP/2020/11](#))

Tema 8

Informe sobre desarrollo humano

La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) presentará un informe oral acerca de las consultas relativas al *Informe sobre desarrollo humano 2020* de conformidad con la resolución [57/264](#) de la Asamblea General. El Director de la OIDH describirá el proceso de preparación (consultas, contribuciones encargadas y proceso de examen, adquisición de datos y reuniones informativas con los Estados Miembros) y enmarcará la elaboración del informe en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que articulará la manera en que el concepto de desarrollo humano puede respaldar los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, el Director recordará a la Junta que los datos de los índices de desarrollo humano se basan en cifras de dominio público producidas por las distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas que tienen el mandato de recopilar datos de cada país, verificarlos y estandarizarlos en función de las normas convenidas, a fin de lograr y mantener la comparabilidad internacional, la transparencia y la integridad del sistema estadístico mundial.

La Junta tal vez desee tomar nota de la información actualizada acerca de las consultas relativas al *Informe sobre desarrollo humano*.

Tema 9

Programas del PNUD por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Argelia, Mozambique y Zimbabwe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021; y b) examine y apruebe, con arreglo a la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, el documento del programa para Etiopía.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países ([DP/2020/12](#))

Documento del programa para Etiopía ([DP/DCP/ETH/4](#))

Tema 10

Evaluación

En su informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2019, la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD expone la situación de las principales iniciativas emprendidas en 2019 y examina los progresos realizados hasta la fecha a la hora de aplicar los principios de independencia, credibilidad y utilidad de la evaluación relacionados con la profesionalización de la Oficina de Evaluación Independiente. En

el informe también figura un informe de final de período del Director saliente de la Oficina de Evaluación Independiente para el período entre 2012 y 2020. Junto con el informe se presentan las observaciones de la administración.

Documentación:

Informe anual sobre la evaluación, 2019 ([DP/2020/13](#))

Tema 11

Voluntarios de las Naciones Unidas

De conformidad con la decisión 2018/8 de la Junta Ejecutiva, el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) presenta este informe sobre las actividades realizadas en 2019, el desempeño del VNU en 2019 y su Marco Estratégico para 2018-2021 ([DP/2018/6](#)). Sobre esta base, en el informe se reflexiona sobre la transformación institucional del VNU y los ajustes propuestos en su matriz de resultados, y se destacan las prioridades para 2020 y el Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos Mundiales.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Voluntarios de las Naciones Unidas: Informe del Administrador ([DP/2020/14](#))

Tema 12

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

El Marco Estratégico del FNUDC (2018-2021), presentado a la Junta en su primer período ordinario de sesiones de 2018, define direcciones estratégicas y escenarios sobre la relación entre resultados y recursos para la forma en que el FNUDC logrará que la financiación se centre en los pobres en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente en los países menos adelantados.

El Marco Estratégico hace hincapié en que el FNUDC aplicará soluciones de financiación innovadoras “del último tramo” a través de las siguientes vías: a) la inclusión financiera, prestando especial atención a los servicios financieros digitales; b) la financiación del desarrollo local para la expansión económica y la adaptación al cambio climático a nivel local; y c) el fortalecimiento de toda la gama de instrumentos de donación de capital, préstamo y garantía en pro de los Objetivos. El informe actual resalta los buenos resultados del FNUDC en los dos primeros años de ejecución, formula observaciones sobre las esferas a las que el FNUDC prestará mayor atención en los años próximos y brevemente reconoce que la crisis del coronavirus afectará a la prestación de servicios en 2020 y hará necesario concentrarse más en el último tramo, la estabilidad económica local y la resiliencia, esferas en que el FNUDC hace sus contribuciones básicas a los países menos adelantados.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Examen de mitad de período del marco estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (2018-2021), incluido el informe anual sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2019 ([DP/2020/15](#))

Segmento sobre el UNFPA

Tema 13

Informe anual de la Directora Ejecutiva

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe integrado de la Directora Ejecutiva sobre el examen de mitad de período y los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para 2018-2021.

En la primera parte del informe se proporciona un análisis integrado de los progresos realizados en 2019 y un examen de mitad de período de la aplicación del Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. En una adición al informe se ofrece un examen estadístico y financiero, el cual resume la situación financiera del UNFPA y aporta datos estadísticos relacionados con las finanzas y los programas del UNFPA en 2019. Las cifras correspondientes a la información financiera son provisionales y están sujetas al informe de la Junta de Auditores. En la segunda parte del informe, relativa a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2019, se presenta, conforme a la resolución [59/267](#) de la Asamblea General, una sinopsis de las respuestas de la administración del UNFPA a las principales recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección incluidas en los informes publicados en 2019 que afectan al UNFPA. Los anexos del informe anual se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el informe anual de la Directora Ejecutiva.

Documentación:

Aplicación del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021: Informe de la Directora Ejecutiva ([DP/FPA/2020/4](#), Part I)

Examen estadístico y financiero, 2018 ([DP/FPA/2020/4](#), Part I, Add.1)

Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2019 ([DP/FPA/2020/4](#), Part II)

Tema 14

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

El informe sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 examina el contexto estratégico y financiero en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus implicaciones para las estimaciones de recursos, las asignaciones y los resultados. Debe leerse conjuntamente con el examen de mitad de período del Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021 ([DP/FPA/2020/4](#), Part I) y sus anexos.

En el contexto del examen de mitad de período, el UNFPA tuvo en cuenta los cambios en el entorno operacional, que incluyen un aumento en las previsiones de ingresos. Se prevé que las previsiones de ingresos pasen de 3.500 a 3.800 millones de dólares, lo que supone un incremento del 8,5 %, a lo largo del período de cuatro años. En vista

del aumento previsto de los ingresos, el UNFPA propone ajustes al presupuesto integrado. Las actividades de programas, que representan el 81,6 % de los recursos disponibles, se incrementarán en un 6,9 %, de 3.000 millones de dólares a 3.200 millones.

Asimismo, el UNFPA propone una mayor consignación, por un importe de 738,6 millones de dólares, para su presupuesto institucional, lo que supera en un 4,2 % los 708,2 millones de dólares aprobados originalmente. Pese al aumento nominal, la proporción del total de recursos utilizados para el presupuesto institucional es inferior (pasa del 18,8 % al 18,4 %) en el presupuesto integrado revisado para 2018-2021.

El UNFPA presentará el examen de mitad de período del presupuesto integrado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), cuyo informe constará en el documento [DP/FPA/2020/8](#).

La Junta tal vez desee adoptar una decisión acerca del informe sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021.

Documentación:

Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 ([DP/FPA/2020/5](#))

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 ([DP/FPA/2020/8](#))

Tema 15

Programas por países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Etiopía y Sudáfrica.

Documentación:

Documentos de los programas para países:

Etiopía ([DP/FPA/CPD/ETH/9](#))

Sudáfrica ([DP/FPA/CPD/ZAF/5](#))

Tema 16

Evaluación

De acuerdo con la política de evaluación revisada del UNFPA ([DP/FPA/2019/1](#)) y con las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva, el informe anual sobre la función de evaluación para 2019 ofrece información sobre el desempeño de la función de evaluación en los planos centralizado y descentralizado, y sobre la contribución del UNFPA a la coherencia de las Naciones Unidas en la evaluación, incluidas las evaluaciones de todo el sistema, y el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación. Además, el informe presenta el programa de trabajo y el presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2020.

Los anexos del informe, incluido el plan de evaluación cuatrienal presupuestado correspondiente a 2020-2023, se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA.

El informe anual sobre la función de evaluación para 2019 estará acompañado por las observaciones de la administración ([DP/FPA/2020/CRP.3](#)).

La Junta también tendrá ante sí la evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a crisis humanitarias ([DP/FPA/2020/CRP.4](#)), y la respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2019/CRP.5](#)).

La Junta tal vez desee adoptar una decisión acerca del informe anual sobre la función de evaluación.

Documentación:

Informe anual sobre la función de evaluación, 2019: Informe del Director de la Oficina de Evaluación ([DP/FPA/2020/3](#)), y los anexos correspondientes; Observaciones de la administración sobre el informe ([DP/FPA/2020/CRP.3](#))

Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a crisis humanitarias ([DP/FPA/2020/CRP.4](#)), y la respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2019/CRP.5](#))

Segmento sobre la UNOPS

Tema 17

Informe anual de la Directora Ejecutiva

El informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS describe en detalle el apoyo de la organización a la ejecución de los proyectos de paz y seguridad, asistencia humanitaria y desarrollo de sus asociados. Mediante más de 900 proyectos en más de 80 países, la UNOPS ayuda a las personas a construir una vida mejor y a los países a alcanzar la paz y el desarrollo sostenible. El informe destaca los principales resultados logrados en toda la organización en 2019 y presenta ejemplos del apoyo que la UNOPS presta a Gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otros asociados en todo el mundo.

De conformidad con la decisión 2019/20 de la Junta Ejecutiva, la Directora Ejecutiva de la UNOPS se complace en presentar a la Junta un examen de las reservas operacionales de la UNOPS. Sobre la base del examen, y conforme a la regla 22.02 del Reglamento Financiero de la UNOPS aprobado por la Junta en su decisión [2012/5](#), ha decidido crear una reserva de la UNOPS para el crecimiento y la innovación. En el actual período de sesiones, la Directora Ejecutiva presentará un documento de sesión que proporcionará más antecedentes y detalles para informar a la Junta Ejecutiva al respecto.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe anual.

Documentación:

Informe anual de la Directora Ejecutiva ([DP/OPS/2020/4](#))

Examen de las reservas operacionales de la UNOPS ([DP/OPS/2020/CRP.1](#))

Tema 18

Otros asuntos

Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para el período de sesiones anual de 2020 (Nueva York, 1 a 5 de junio de 2020)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 1 de junio	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y el plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2020
		Segmento conjunto	
		2	Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
		3	Auditoría interna e investigación <ul style="list-style-type: none"> • Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de auditoría interna e investigación en 2019 y respuestas de las administraciones
		4	Ética <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de 2019 y respuestas de las administraciones
	15.00 a 17.30 horas	Segmento sobre la UNOPS	
		Declaración de la Directora Ejecutiva	
		17	Informe anual de la Directora Ejecutiva
Martes 2 de junio	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el PNUD	
		Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD	
		5	Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluido el informe anual del Administrador para 2019 <ul style="list-style-type: none"> • Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2019 • Anexo estadístico
		5	Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluido el informe anual del Administrador para 2019 (<i>continuación</i>)
	15.00 a 17.30 horas	6	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
			<ul style="list-style-type: none"> Informe de la CCAAP sobre el examen de mitad de período del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD para 2018-2021
Miércoles 3 de junio	10.00 a 13.00 horas		<p>Segmento sobre el PNUD (<i>continuación</i>)</p> <p>7 Igualdad de género en el PNUD</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2018-2021 <p>8 <i>Informe sobre desarrollo humano</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Información actualizada sobre las consultas celebradas acerca del <i>Informe sobre desarrollo humano</i> (resolución 57/264 de la Asamblea General) <p>9 Programas del PNUD por países y asuntos conexos</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países Prórrogas de los programas por países
	15.00 a 17.30 horas		<p>10 Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la evaluación y observaciones de la administración Información actualizada del PNUD y el UNFPA sobre el primer entregable de la evaluación conjunta del capítulo común: base de referencia sobre alianzas y evaluabilidad <p>11 Voluntarios de las Naciones Unidas</p> <ul style="list-style-type: none"> Voluntarios de las Naciones Unidas: informe anual del Administrador <p>12 Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen de mitad de período del marco estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (2018-2021), incluido el informe anual sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2019
Jueves 4 de junio	10.00 a 13.00 horas		<p>Segmento sobre el UNFPA</p> <p>Declaración de la Directora Ejecutiva</p> <p>13 Informe anual de la Directora Ejecutiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe integrado sobre el examen de mitad de período y los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para 2018-2021 Examen estadístico y financiero, 2019 Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2019

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	15.00 a 17.30 horas	13	Informe anual de la Directora Ejecutiva (<i>continuación</i>)
		14	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 • Informe de la CCAAP sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021
Viernes 5 de junio	10.00 a 13.00 horas		Segmento sobre el UNFPA (<i>continuación</i>)
		16	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de la Oficina de Evaluación del UNFPA correspondiente a 2019, y observaciones de la administración • Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a crisis humanitarias, y la respuesta de la administración
		15	Programas del UNFPA por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
	15.00 horas	18	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de decisiones
		1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2020 • Clausura del período de sesiones